



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

13 OCT. 2020

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

PARA SU REVISIÓN

Area de Auditoría | Órgano Interno de Control
Acta de Cierre

HORA 14:27

Calle Magisterio #1155, Observatori
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Finanzas	DA/046/2020	OA/10/2020	Revisión a la operación del convenio de colaboración para la promoción de bienes muebles para los afiliados del Instituto.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:56 horas del día 09 de octubre de 2020, la C. Nelly Guadalupe Rodríguez Montes de Oca, personal adscrito al Órgano Interno de Control del Área de Auditoría del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Finanzas, ubicadas en Av. Magisterio 1155 Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco a efecto de hacer constar los siguientes: -----

----- Hechos -----

En la hora y fecha mencionadas la auditora actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de los C.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director General de Finanzas e Israel Montero Villanueva, Especialista en Estudios y Evaluación de Proyectos, quien procedió a identificarse con la credencial para votar con número IDMEX1404436185, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2026. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a los servidores públicos que la reciben se identifiquen, exhibiendo éstos credenciales para votar con números IDMEX1633169263 e IDMEX1486661077 expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2027 y 2026 respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecian fotografías cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelven por así haberlo solicitado. En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la Auditoría de **Revisión a la operación del convenio de colaboración para la promoción de bienes muebles para los afiliados del Instituto**, la cual se inició mediante oficio de comisión DA/046/2020 con fecha 20 de abril de 2020 y orden de auditoría OA/10/2020 con fecha 20 de abril de 2020, documentos mediante los cuales fui comisionada para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla. -----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección General de Finanzas, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio DA/119/2020 con fecha 09 de octubre de 2020 se hace mención que derivado de la revisión, este Órgano Interno de Control **emitió una recomendación**. -----

Acto seguido se solicita al C. Ernesto Gudiño Chávez designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. Arcelia Catalina Lorence Delgado quien procedió a identificarse con la credencial para votar con número 0701087505319, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2023 y Miriam Alejandra Dávalos López, quien procedió a identificarse con la credencial para votar con número IDMEX1298410296, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2025, quienes aceptan la designación. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:19 horas de la misma fecha en que fue iniciada. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----



IPEJAL
 Instituto de Pensiones
 del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatori
 C.P. 44266 Guadalajara, Jal.



Área de Auditoría | Órgano Interno de Control
Acta de Cierre

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Finanzas	DA/046/2020	OA/10/2020	Revisión a la operación del convenio de colaboración para la promoción de bienes muebles para los afiliados del Instituto.

Por la Dirección General de Finanzas

Martín Ernesto Gudiño Chávez
 Director General de Finanzas

Enlace

Israel Montero Villanueva
 Especialista en Estudios y Evaluación de Proyectos

Por el Órgano Interno de Control

Nelly Guadalupe Rodríguez Montes de Oca
 Auditor A

Testigos

Arcelia Catalina Lorence Delgado
 Analista de Cobranza A

Miriam Alejandra Dávalos López
 Analista de Cobranza A

FIN DEL ACTA